

¿Castellano o Español?

Da: Vita Ventura

Inviato: venerdì 14 novembre 2003 8.45

A: garcia@mclink.it

Oggetto: ESPAÑOL / CASTELLANO

Soy una joven española (de la Comunidad Autónoma de Aragón, nordeste de la Península), soy estudiante de Filología Hispánica y de Ciencias Políticas. Aclararé primero que me sitúo en la izquierda ideológica y política. Hechas estas aclaraciones iré directamente con la cuestión que me ocupa.

Deberían revisar su página en cuanto al tema español/castellano. Las afirmaciones que sobre este tema en ella se exponen son equivocadas e incluso falsas. Si bien lo políticamente correcto entre políticos, valga la redundancia, es aplicar el término "castellano"; desde el punto de vista imparcial de cualquier filólogo o incluso lego en la materia lo correcto es la denominación de "español".

"Real Academia de la Lengua Española", "Gramática del Español" y así todas las obras sobre el estudio de esta lengua que el Estado Español y Argentina compartimos. La denominación de "español" se dió en la II República Española si bien ese término era usado en Sudamérica siglos antes (Bello, Bolívar, Echeverría, Sarmiento...); por lo tanto creo que Franco no pintó mucho en esto. El hecho de la represión sufrida bajo los 40 años de dictadura por parte de otras lenguas oficiales de España, cuestión que hoy en día está siendo rectificada con creces, no tiene nada que ver con una cuestión de vocabulario.

Me niego a que la cultura, la lengua y las humanidades se las vapulee a merced de cuestiones propagandísticas y políticas sin seriedad ni rigor.

El castellano es uno de los dialectos junto al aragonés, el leonés, el navarro y demás variedades romances de la Península, que sirvieron como base para el idioma que hoy hablamos tanto allá como acá. Otra acepción de "castellano" es la que se refiere a la variedad lingüística que el español tiene en la zona de Castilla en la actualidad.

Respecto a la afirmación de que España no tuviese poder económico ni cultural en Iberoamérica, este es un dato incompatible con que ustedes también hablen el mismo idioma que yo y que su literatura esté tan íntimamente unida a la mía (y viceversa) ¿Si se supone que no pintábamos nada como pudieron esos españoles hacer que toda América Central y del Sur hablase esta lengua? No me enorgullece ni mucho menos ese oscuro episodio colonial e imperialista de mis antepasados (y que hoy tristemente parece que mi ridículo presidente quiere seguir en Oriente Medio); mas, eso no significa que ustedes en el pasado no dependiesen y estuviesen jodidos por un Imperio Español egoísta, racista y asesino.

Respecto, y ya para terminar, la cuestión de rechazar la representación del idioma español por medio de la bandera: antipatriota como soy, pregunto: ¿qué icono pondrías en vez de la bandera de España? Lo pregunto porque yo no soy de Castilla, soy de Aragón (el 25% del español es aragonés) y no me gustaría que pusiesen la bandera de Castilla para representar un idioma formado por: el árabe, el germano, el vasco, el aragonés, los idiomas indígenas de América, el gallego, el catalán y demás influencias galas y sajonas.

Una reflexión: en Italia (donde hay unas 330 variedades idiomáticas) decimos que se habla Italiano cuando en realidad es Toscano; en Rusia, con regímenes totalmente dispares y heterogéneos decimos que hablan ruso. Por qué no español.

Un saludo.
Vita Ventura

Estimada Vita,

aprecio su interés por el tema, puede ser que su doble línea de estudios la lleve a entender mejor mi punto de vista, que es el de un sociólogo e historiador. El objeto que me interesa son las lenguas 'nacionales', y no las lenguas en general; o sea las lenguas promovidas, organizadas y hasta impuestas por los Estados Nacionales, más o menos desde el siglo XVIII, en forma explícita desde mitad del siglo XIX, como parte de la así llamada 'identidad nacional', y como instrumento para el control de un territorio y una población determinadas.

Me disculparé si en mi respuesta sigo llamando 'castellano' a esta nuestra lengua común que nos divide; pero lo hago sea por razones afectivas (en la escuela primaria me enseñaban la gramática de mi lengua en una materia que se llamaba 'Castellano') que por serias razones históricas: para empezar, la lengua oficial de Argentina es, según su Constitución, el 'castellano', y lo mismo sucede en España:

Artículo 3 de la Constitución española del 1978: "El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección."

Usted me dirá que las lenguas son fenómenos sociales mucho más complejos que lo que puede determinar una norma constitucional, y estoy de acuerdo; pero reconocerá al menos que razones no me faltan para afirmar lo que afirmo, y que vale la pena leer lo que puedo argumentar al respecto.

Parto de su reflexión final; usted usa el 'italiano' como analogía para afirmar el uso de 'español' como denominación de nuestro idioma. En Italia efectivamente el nuevo Estado unitario tomó la lengua de una de las regiones constitutivas de la Nación, la Toscana, en una versión más literaria que popular (el toscano real no siempre es comprensible para el italianohablante) para imponer una difícil unidad a una miríada de pequeños estados. El proyecto tardó casi un siglo en realizarse, y eso fue recién en los años 50 y 60, con la ayuda decisiva de la televisión, la escuela de masas y los medios de comunicación de masas en general. Todavía hoy en la pequeña ciudad italiana en la que vivo (Medicina, provincia de Bolonia) se habla corrientemente el 'bulgneis', que sería reductivo denominar variante lingüística del italiano, porque es una lengua provenzal que con el italiano tiene menos que ver que con el francés o el catalán. El italiano es la lengua oficial y burocrática, el bulgneis es la lengua familiar y popular. Pero el objetivo fue logrado, porque mis vecinos son casi perfectamente bilingües, y aceptan el italiano como elemento de la propia identidad (y como 'lingua franca' que les permite comunicar con calabreses, piemonteses y vénetos).

Ahora bien; el castellano tuvo un papel similar desde el punto de vista del Estado español. Como lo tuvo desde el punto de vista del Estado argentino (que tenía que unificar poblaciones inmigratorias con centenares de lenguas distintas) y desde el punto de vista del

Estado mexicano (que tenía que unificar una población con significativas minorías lingüísticas indoamericanas). Pero a diferencia de Italia, cada uno de estos Estados utilizó para consolidar su propia identidad la misma lengua. La analogía posible no es por lo tanto con el italiano, fenómeno circunscripto a un solo país, sino con el inglés, lengua que fue oficializada por una veintena de países distintos.

Y fíjese que la palabra 'inglés' no corresponde a un estado; 'England' es una de las regiones constitutivas del Estado, que se llama 'Britain' o 'Great Britain', según las regiones que se incluyen. O sea la misma relación que existe entre 'Castilla' (región) y 'España' (Estado). Esto es lo que permite que se hable de "inglés británico", "inglés americano" e "inglés australiano", por ejemplo.

No hay duda de que tener como lengua nacional una lengua multinacional tiene sus ventajas; se amplía notablemente el mercado común editorial, del cine y de los medios de comunicación de masas, se puede interactuar en la propia lengua con una inmensa cantidad de personas, quizás, en última instancia, se posee una lengua con posibilidades de sobrevivir en el mundo de mañana, seguramente con menos dificultades que el limitado italiano (o húngaro, o polaco, o rumano, etc.). Pero también trae sus problemas, que no son pocos.

Los Estados que utilizan el castellano son soberanos e independientes (a diferencia de las regiones internas de un determinado Estado). Los bolivianos por ejemplo pueden tranquilamente llamar a su propio castellano 'boliviano', o de cualquier otro modo, cambiar las reglas de la gramática que se estudian en las escuelas, incorporar nuevos vocablos y promover la sustitución de otros. Ni los argentinos ni los españoles pueden hacer nada para evitarlo, porque no votan en Bolivia, porque se trata de otro Estado distinto del propio. España puede decidir sobre su lengua nacional; pero no puede decidir sobre esa entidad plurinacional que es la lengua común, puede en todo caso negociar con otros sujetos que le son pares, y que tienen la misma capacidad de decisión en sus propios territorios. Pero hay una dificultad que es más profunda.

Los Estados, los sistemas escolares y los sistemas de medios de comunicación de masa tienen un gran poder, pueden condicionar, modificar y orientar las lenguas; pero las lenguas mismas son un fenómeno social espontáneo e incontrolable, hechas como son de millones de millones de interacciones entre hablantes. Desde este punto de vista la existencia de lenguas nacionales, objetivo de los Estados nacionales del siglo XX, es posible porque es el resultado del

desarrollo de ámbitos de interacción lingüística de nivel nacional, lo que resulta a su vez de interacciones reales entre personas en un ámbito nacional, y por lo tanto mercados, migraciones, política, instituciones de dicho nivel.

El ámbito nacional de interacción (o 'mercado nacional' en una versión reductiva) todavía no ha sido superado por un ámbito multinacional, y no es previsible que lo sea en las próximas décadas. La UE, la iniciativa plurinacional más avanzada, no impide que un supermercado italiano esté lleno de productos... italianos, y que sea más difícil encontrar un queso francés o una galleta sueca que en América Latina. Cuando se venden productos extranjeros se lo hace a través de filiales nacionales de multinacionales, que escriben etiquetas, publicidad, etc. en la lengua nacional. Los italianos no saben más castellano o alemán que hace dos generaciones; si algo avanzó es el estudio del inglés, y digo estudio y no conocimiento, porque lo común es una jeringoza pseudoinglesa para turistas y navegadores de la web.

Ahora bien; en cada nación la lengua real resulta de una interacción entre la práctica espontánea de los hablantes, las políticas del Estado, las estrategias de los medios, la creación literaria y poética, con un fuerte predominio del primer factor. Las políticas y estrategias no se pueden alejar demasiado de la práctica espontánea de los hablantes, porque terminan pataleando en el aire (como los pasó a los políticos filo-falangistas que acompañaron las dictaduras militares argentinas). Por lo tanto, a pesar de las ventajas de contar con un gran mercado lingüístico multinacional, tienen que aceptar la diferenciación natural que resulta de la creación continua de lengua desde abajo, desde los hablantes.

La diferenciación nacional se da por elecciones distintas dentro de un patrimonio común (como el voseo argentino en contraposición al tuteo español) o por 'importaciones' distintas desde otras lenguas o desde jergas técnicas (los españoles, cuando inauguraron ese medio de transporte, inventaron la palabra "metro", importada desde el francés, sin considerar que existía ya la palabra argentina "subte", traducción abreviada del inglés subway). ¿Llegará el proceso de diferenciación a desarrollar lenguas diversas y mutuamente incomprensibles, como le pasó al latín en Europa? ¿O continuará un equilibrio dinámico entre diferenciación y conveniencia del espacio lingüístico común? Por supuesto yo me auguro el segundo camino, aunque no me escondo las dificultades.

El imperio español se parecía más al austríaco o al turco que al inglés o francés. Era un atributo del emperador, y no de un Estado metropolitano. Cuando a fines del setecientos trató de modernizarse a la francesa consiguió solo hacer estallar todo; en pocos años perdió todas las colonias americanas menos Cuba. El moderno Estado español desciende de esta crisis, de la rebelión de las tropas mandadas como carne de cañón a reprimir las revoluciones nacionales americanas. En un cierto modo los españoles deben a los rebeldes americanos su propia independencia. Por supuesto que la extensión del castellano en buena parte de América deriva del prolongado período colonial imperial.

Pero el nuevo Estado español tardó mucho en reconocer los nuevos Estados americanos, una buena porción del siglo XIX. Una vez que lo hizo, era un país demasiado pobre, atrasado y sacudido por crisis recurrentes como para influenciar en algún modo a los nuevos Estados americanos, y ni hablar de operar como una metrópolis; hasta la emigración de masas hacia Argentina y Uruguay fue tardía, y formada por personas que en su mayor parte no hablaban castellano, o lo hacían en forma rudimentaria (70% eran gallegos, y portadores de una antigua y hermosa lengua, dos tercios del resto eran vascos, catalanes y valencianos). De hecho Argentina, México, España, Chile y otros países de lengua castellana 'importaron' la modernidad en forma paralela y casi sin tocarse desde los mismos centros metropolitanos: Gran Bretaña, Francia, Alemania.

La influencia española se dio en Argentina recién entre los años 30 y 40, como modelo y centro de un partido reaccionario, admirador del falangismo primero y del franquismo después. Este partido, minoritario pero muy ligado a las dictaduras militares y al clericalismo ultramontano, nos dió bellezas como la "depuración" de las letras de tango, y el intento de eliminar los llamados "argentinismos" de nuestra lengua, por suerte completamente fracasado. No se cuando se originó el uso de llamar "española" a la lengua, lo cierto es que el falangismo y el franquismo lo usaron como clava para pretenderse herederos del imperio y dueños de lo que no tiene dueño, la lengua. Lo se porque lo he vivido.

La Real Academia pertenece a España, y trata de sistematizar su lengua nacional; en el ámbito internacional opera mediante acuerdos con otras academias de la lengua independientes. El acuerdo por el momento consiste en ampliar el vocabulario agregando una parte de las decenas de miles de palabras distintas de los otros países, con la etiqueta "americanismo", "argentinismo", etc. y sin poner "españolismo" donde corresponde. Es un modus vivendi precario,

que va adelante porque los Estados americanos carecen de políticas lingüísticas, o les dan escasa importancia. En la realidad los españoles siguen hablando lo que crean espontáneamente en su propio territorio, sin incorporar palabras americanas, y los argentinos, mexicanos, colombianos, etc. siguen haciendo lo mismo.

En Argentina volvió a haber una nueva, breve oleada de influencia española en los años 90, con el menemismo; desgraciadamente otro feo recuerdo para los argentinos. Es en ese período que se promovió el uso de "español" en vez de "castellano", por cierto sin sustituirlo. En este período, junto con un intercambio de arte y de cultura que por suerte no se detuvo nunca, tuvimos una muestra de arrogancia española realmente desagradable, entre cuyas manifestaciones estuvo la pretensión de ser dueños del idioma común, o como mínimo custodios y rectores de la lengua. No hay tal cosa; España puede decidir sobre su lengua en su propio país (y llamarla como prefieran los españoles), pero si lo hace no puede impedir una diferenciación creciente respecto de las lenguas de los otros países de la misma área lingüística, porque no tiene ni la menor autoridad como para imponer algo a los pueblos de otros Estados soberanos. Creo que la difusión de esta manera de pensar es, a la larga, uno de los mayores peligros que amenazan la lengua castellana en el mundo; la arrogancia lleva antes o después al enfrentamiento y la ruptura.

España es un pequeño país de 40 millones de habitantes, como Argentina, y muy detrás de los casi 100 millones de México. Ni siquiera una creciente interacción entre los hablantes daría algún predominio a la variante nacional española de la lengua. No tiene más escritores, ni poetas, ni películas, ni programas televisivos que sus principales socios latinoamericanos. El equilibrio que vuelve posible una lengua común está en peligro si no hay un adecuado respeto mutuo y una actitud abierta y dispuesta al compromiso.

Tomemos la cuestión de la banderita: porqué tiene que ser la española, y no por ejemplo la mexicana, ya que tiene más hablantes? En mis sitios he tratado de resolver la cuestión mediante una animación gif: pongo todas las banderas de los países de lengua castellana en sucesión, unos segundos cada una. Por supuesto hay otras soluciones más imaginativas, como crear un logo común a la lengua castellana, pero esto puede salir solo de un acuerdo entre países, algo muy lejos de mi alcance.

Una última cuestión para concluir; como persona educada que soy, cuando hablo a un auditorio mexicano o español o chileno o colombiano trato de evitar el uso de palabras, giros y estructuras que

no sean bien entendidas por los demás. He notado que muchos académicos españoles, por arrogancia o por ignorancia, hablan a un auditorio extranjero como si se tratara de madrileños, intercalando numerosas palabras y formas verbales que los latinoamericanos no tienen ninguna obligación de conocer. Esto es falta de respeto, y no puede sino terminar mal...

un saludo cordial

^^___Miguel Angel Garcia
studiogarcia@tin.it garcia@barrio.it
www.barrio.it www.immigra.org www.eksetra.net
Paren a Bush